



*Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General*

RESOLUCION
N° 2292 /2000

EXPEDIENTE N° 4452/2000

sg

Buenos Aires, 21 de *Diciembre* de 2000.

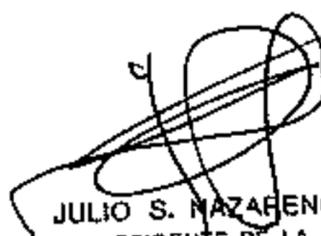
Vista la Resolución n° 2122/2000 y de acuerdo a la orden expresa emanada del Juzgado interviniente en relación al destino de los fondos afectados provisionalmente;

Por ello,

SE RESUELVE:

Modificar el destinatario de los fondos autorizados en el punto 1°) de la Resolución n° 2122/2000, y liquidarlos a favor del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12.

Regístrese, comuníquese y gírese a la Dirección de Administración.


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION